

INFORME DE GERENCIA, A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SMILEDESING QUALITY DENTAL S.A." REUNIDA, EL DÍA 18 DE MARZO DEL 2020, RELATIVO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019, Y PERÍODO DE GESTIÓN 2019.

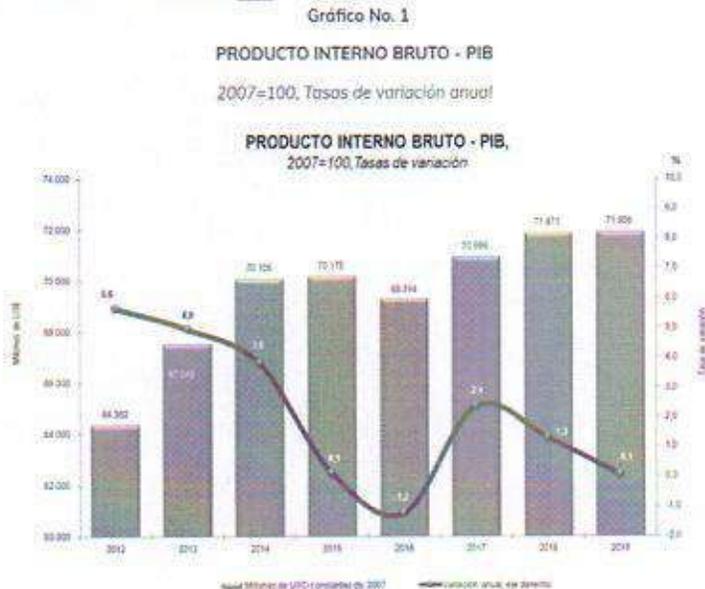
Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto de la Empresa, tengo a bien someter a vuestra consideración la presente Memoria Gerencial, que comprenderá el análisis económico financiero por el ejercicio 2019, cuyos resultados se reflejan en los Estados Financieros que avalados por el Informe de la señor Comisario son sometidos a consideración de esta Junta General.

ECUADOR EN CIFRAS

ENTORNO MACROECONOMICO 2019

El año 2019 cerró con un crecimiento de 0,1% en la economía ecuatoriana, según los datos de las Cuentas Nacionales del cuarto trimestre de 2019, publicados por el Banco Central del Ecuador. De esta manera, **por sumatoria de trimestres**, el Producto Interno Bruto (PIB) totalizó USD 107.436 millones en términos corrientes[1] y USD 71.909 millones en términos constantes[2].



Fuente: Banco Central del Ecuador

Este crecimiento se explica por: i) incremento de 5,2% de las exportaciones de bienes y servicios; y, ii) aumento de 1,5% en el gasto de consumo final de los hogares. De su parte, las importaciones de bienes y servicios, que por su naturaleza disminuyen el PIB, fueron mayores en 1,6% a las registradas en 2018.

SMILEDESING QUALITY DENTAL S.A.. EN CIFRAS

1. A pesar de la grave situación económica del país, durante el ejercicio económico correspondiente al año 2019, la compañía ha podido mantenerse en marcha de acuerdo a los parámetros establecidos por la Junta General de Accionistas.
2. Durante el ejercicio económico correspondiente al año 2019, la administración de la compañía ha cumplido cabalmente con todas y cada una de las disposiciones emanadas de los órganos administrativos y de gobierno de la compañía, es así como se ha logrado cumplir con las metas y objetivos a los que hemos hecho referencia en el punto anterior.
3. En el período en referencia, no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal.
4. Según puede observarse en el balance cerrado al 31 de diciembre del 2019, la compañía no ha tenido movimiento.
5. La compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor vigentes en la República del Ecuador durante el ejercicio económico del año 2019.

Atentamente;



Ing. Washington Lara
GERENTE GENERAL